

Fecha Sección Página 13.01.2010 Opinión 15

Arzobispo integrista

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

n congruencia con la doctrina de la Iglesia católica, el arzobispo Norberto Rivera exige lo imposible. Para el catolicismo romano las leyes del Estado deben reflejar las enseñanzas éticas de la institución encabezada por el obispo de Roma, es decir el Papa. La creencia se desprende de la interpretación que la jerarquía católica ha hecho históricamente de los textos bíblicos, a los que le ha sumado la tradición teológica de dos milenios.

Desde la óptica anterior, el cardenal Rivera Carrera demanda que las legislaciones nacional y locales expresen a cabalidad lo que él entiende por "las leyes de Dios". En esto no deberían sorprenderse quienes piden al jerarca que le baje al tono de sus airados reclamos por la modificación legal que hace posible, en la ciudad de México, el matrimonio homosexual y la posibilidad de que los así vinculados adopten infantes. Norberto Rivera reclama con estridencia la derogación de la nueva legislación, porque va a contracorriente de la concepción católica del orden social. La organización social, legal y política del país, Norberto dixit, debe ser modelada por los ordenamientos doctrinales católicos romanos. Estamos, ni más ni menos, ante el integrismo.

El integrismo sanciona cada pensamiento y conducta de acuerdo con un canon bien asentado por los intérpretes de los textos sagrados, sean religiosos y/o políticos. En el corazón del integrista se localiza el deseo de imponer a los demás sus convicciones. No existe, para él, la diferenciación entre dentro y fuera de su ideología parroquial. Todo debe ceñirse a los ordenamientos que tiene por divinos. El integrista es adversario histórico del Estado laico.

Muchas veces hay confusión entre fundamentalismo e integrismo, y se les toma por sinónimos. La precisión de Umberto Eco clarifica el malentendido semántico: "Por integrismo entendemos una posición reli-

giosa y política, a la vez, que persigue hacer de ciertos principios religiosos un modelo de vida política y la fuente de las leyes del Estado" ("Definiciones lexicológicas", en La intolerancia, varios autores, Ediciones Granica, 2002). En este sentido son integristas organizaciones católicas como El Yunque, en México, Osama Bin Laden y sus huestes, la Christian Coalition, organismo evangélico conservador estadunidense, y un muy amplio abanico de agrupaciones que buscan imponer mediante las estructuras de poder sus convicciones religiosas a toda la sociedad. Todo integrista es fundamentalista, pero no todo fundamentalista es integrista. La que hacemos puede parecer una diferenciación ociosa, de tintes academicistas, pero en el matiz hay una distancia que es

Cabe destacar que, entre las maniobras para hacer creer a la opinión pública que respaldan plenamente a Norberto Rivera Carrera líderes religiosos que no son católicos, sus allegados (¿por instrucciones de él?) no vacilan en manipular la información. Por ejemplo, a los reporteros de la fuente que el domingo pasado cubrieron la misa, al distribuirles el texto de la homilía del cardenal Rivera se les aseguró que en la celebración religiosa estuvieron presentes, para respaldar la postura del jerarca, líderes evangélicos, como Arturo Farela, de la Confraternidad · Nacional de Iglesias Cristinas Evangélicas. La afirmación fue tajantemente negada por el mismo pastor Farela (ver El Correo Ilustrado de ayer). Cosas del obispo Rivera Carrera y su oficina de prensa.

No podemos dejar pasar el tono y modos con que el obispo Rivera Carrera ha externado su descalificación de la modificación legal que amplía los derechos de los integrantes de la comunidad homosexual que quieran ejercerlos. Ya sea por lo que él directamente expresa, o a través de su vocero Hugo Valdemar, corroboramos que hace uso de ofensas y sentencias que deben ser aceptadas nada más porque las expone un llamado "prínci-



Página 1 de 2 \$ 43468.95 Tam: 339 cm2 OSANCHEZ

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
13.01.2010	Opinión	15

pe de la Iglesia (católica)", ya que es cardenal.

Norberto Rivera Carrera, como buen integrista que es, seguirá lanzando anatemas contra sus adversarios. Va a continuar escudándose en la libertad de expresión, que, por otro lado, niega al interior de la Iglesia católica. Frente a tal conducta los funcionarios gubernamentales de un Estado, que inicia su proceso de laicización hace 150 años, tienen la obligación de recordarle al arzobispo que tiene todo el derecho de adoctrinar a sus feligreses, pero que se equivoca rotundamente cuando busca imponer su ideal teocrático a una sociedad cadavez más lejana de las directrices católicas romanas.

importante tener en cuenta al momento de los análisis que conforman nues-

tras decisiones y actitudes.

Aunque nunca se fueron del todo. en las últimas décadas del siglo XX vimos la resurrección de los integrismos. Mientras parecía constante el avance del Estado laico, con distintos ritmos, por todo el orbe, imperceptiblemente, se iban fortaleciendo los gurús, profetas, iluminados y santones que prometían llegar al cielo por asalto e instaurarlo como realidad factible en las sociedades terrenales. Para ellos, quienes duden de la promesa, la critiquen o desdeñen son infieles a quienes no vale la pena convencer, sino que es necesario someter. En dicha acción todos los medios son válidos. Centra los herejes, sentencian iracundos, cualquier recurso es útil dado el tamaño de su contumacia y peligrosidad.

